

**QUINTA SESION ORDINARIA  
DEL CONSEJO DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO  
13 de mayo de 2011, 14:55 horas**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día trece de mayo de dos mil once, en el aula A-201 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se llevó a cabo la **QUINTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DEL PLANTEL**, reuniéndose los consejeros estudiantes con voz y voto: Judith Fernanda González Guerrero, Erick Rodríguez Rincón, Mónica Zoé Palafox Vallejo y Laura Flores Navarrete, los consejeros académicos con voz y voto: Rebeca Reza Granados, Miguel Ángel Godínez Gutiérrez, Rogelio Mendoza Pérez, Juan Manuel Mendoza y Gabriela Valenzuela Navarrete; la coordinadora de plantel, Micaela R. Cruz Monje, con voz y voto y los representantes del personal administrativo, técnico y manual, con voz: Edgar Silva Heredia y Jaime Izquierdo Cerqueda.

**Propuesta de orden del día**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Seguimiento de la Comisión del Proyecto del Centro de Fotocopiado
4. Seguimiento de la Comisión para revisar la propuesta del Plan de Trabajo de la Coordinación del Plantel (2010-2012)
5. Reglamento de cubículos
6. Estructura orgánica y suficiencia presupuestal para el Consejo de Plantel
7. Academias-espacios (malla horaria 2011-II)
8. Manual de Seguridad para Instituciones de Educación Superior-ANUIES
9. Asuntos generales



**Foro universitario:**

No existió foro en esta sesión.

**Acuerdos:**

**1. Por unanimidad del pleno se aprueba orden del día.**

**2. Punto 3 del orden del día. Seguimiento de la Comisión del Proyecto del Centro de Fotocopiado.**

La comisión informa que se han encargado de realizar diversas cotizaciones para la adquisición o arrendamiento de la fotocopiadora, lo cual ha resultado que las empresas no rentan el equipo, sino que tiene que adquirirse. Los miembros acordaron exponer el proyecto al Consejo Universitario para que se otorgue el apoyo económico.

**3. Punto 4 del orden del día. Comisión para revisar la propuesta del Plan de Trabajo de la Coordinación del Plantel (2010-2012).**

La comisión informa de los objetivos y funciones que desarrollará en función de la revisión del Plan de trabajo de la Coordinación del Plantel. Por unanimidad del pleno se aprueba solicitar a la Comisión de Hacienda del .CU. y a la Tesorería, el presupuesto anual 2011 asignado al Plantel San Lorenzo Tezonco y un informe de la situación presupuestal hasta el mes de mayo del mismo año, con la intención de conocer el presupuesto ejercido y del presupuesto por ejercer de nuestra sede y verificar si se cuenta con el recurso económico para poderse desarrollar los programas y proyectos expuestos en el plan de trabajo. La comisión se reunirá en dos semanas para proseguir con la revisión del plan de trabajo de la coordinación del plantel.

**4. Punto 5 del orden del día. Reglamento de cubículos.**

Por unanimidad del pleno se conforma la comisión para la revisión de cubículos, integrada por: Rebeca Reza, Judith González, Micaela R. Cruz y la enlace administrativo del plantel, Julia Cortés.

**5. Punto 6 del orden del día. Estructura orgánica y suficiencia presupuestal para el Consejo de Plantel.**

Por unanimidad del pleno se aprueba, presentar al Consejo Universitario la propuesta de la estructura orgánica y suficiencia presupuestal del Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco, con el propósito de buscar que este órgano de gobierno sea reconocido en el presupuesto de la UACM. Se conforma la comisión

para elaborar dicha propuesta, integrada por: Miguel Ángel Godínez, Rebeca Reza Granados y Erick Rodríguez Rincón.

**6. Punto 7 del orden del día. Academias-espacios (malla horaria 2011-II)**

En el pleno de la sesión se discutió la información recibida del enlace de la Academia de Ingeniería en Sistemas de Transporte Urbano y del enlace de la Academia de Creación Literaria; y asimismo se analizó la situación de las Academias de Derecho y de Filosofía e Historia de las Ideas. De lo anterior se determinó lo siguiente:

- a) El Profesor Raúl Soto Peredo de la Academia de Ingeniería en Sistemas de Transporte Urbano, presentó la suficiente documentación (justificación y programas de estudios) de las materias: Ingeniería en Tránsito (6º. Semestre), Ingeniería de Pavimentos (6º. Semestre) y Seguridad del tránsito y prevención de accidentes (10º. Semestre), que comprueban que es necesario se realicen en sesiones de tres horas, debido a que ocupan más tiempo y que requieren de horas de laboratorio. Por mayoría de los miembros se aprueba que las materias se desarrollen en sesiones de tres horas.

9 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

- b) El profesor Gilberto Jezreel Salazar Escalante de la Academia de Creación Literaria, presentó oficio el día 13 de mayo de 2011, en el que solicita ampliación de horario de hora y media a tres de las materias: "Inventiva y producción de textos", "Destrezas profesionales" e "Historia de la literatura". Al respecto el pleno decide no aprobar dicha petición, ya que dicha petición se envió fuera del tiempo establecido en los Criterios para la Elaboración de Mallas Horarias del Ciclo Escolar 2011-II del Plantel SLT". Por lo tanto, se le sugerirá que previo al semestre 2012-I, nuevamente haga llegar a la oficina del consejo, la solicitud de los cursos que requieren ser programados en sesiones de tres horas continuas con la debida justificación y copia de los respectivos planes y programas.

6 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones.

- c) Los enlaces de la Academia de Derecho y de la Academia de Filosofía e Historia de las Ideas, no turnaron a este órgano de gobierno la información que les solicitamos (justificación y programas de estudio) en la Tercera Sesión Extraordinaria (6 de mayo). Por unanimidad del pleno no se aprueba que tales academias lleven a cabo sesiones de tres horas en sus asignaturas, y se les sugerirá que previo al semestre 2012-I, nuevamente hagan llegar a la oficina del Consejo del Plantel, la solicitud de los cursos que requiere se programen en una sesión de tres horas continuas con la

debida justificación y/o motivos, anexándole la copia de los correspondientes planes y programas.

**7. Punto 8 del orden del día. Manual de Seguridad para Instituciones de Educación Superior ANUIES.**




Por unanimidad del pleno se aprueba que la comisión de seguridad (transitoria) se encargue de estudiar el manual y verificar la pertinencia de aplicarlo en nuestro plantel.

**Asuntos generales**

- a) La Secretaria Técnica hará un llamado (vía electrónica) a todos los consejeros, manifestándole la importancia de su asistencia y puntualidad a las sesiones, ya que para que se traten, analicen y tomen las decisiones correspondientes, se requiere de la mayoría de los miembros del consejo.

Firmas de asistencia de consejeros:

**Sector estudiantil**

 Judith Fernanda González Guerrero	 Erick Rodríguez Rincón
 Mónica Zoé Palafox Vallejo	 Laura Flores Navarrete








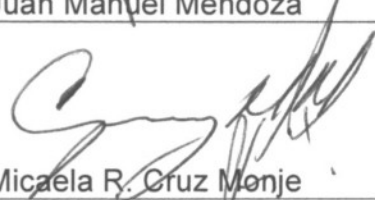









**Sector académico**

 Rebeca Reza Granados	 Miguel Ángel Godínez Gutiérrez
 Rogelio Mendoza Pérez	 Juan Manuel Mendoza
 Gabriela Valenzuela Navarrete	 Micaela R. Cruz Monje

**Sector administrativo**

 Edgar Silva Heredia	 Jaime Izquierdo Cerqueda
--	--

Se da por concluida esta sesión, siendo las 17:45 horas en este mismo día y lugar.

-----